



**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. D.A.S.G. 15/16
SUMINISTRO DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN
EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**

FALLO Y ADJUDICACIÓN

ACTA SEGUNDA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 29 de diciembre del 2016, día y momento señalados en la invitación para el Concurso de referencia, encontrándose reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para analizar las propuestas económicas presentadas en el citado Concurso por Invitación Restringida ante la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. JUAN GILBERTO ESPINOZA MATA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ARMANDO VILLARREAL VILLARREAL, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; además de los participantes del presente Concurso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 40, 44 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:



Habiendo tomado en consideración el análisis y evaluación de las propuestas presentadas por los participantes y las especificaciones establecidas en las Bases del Concurso de referencia, así como el dictamen técnico presentado por el Ing. Sergio Treviño Lozano, Director de Infraestructura y Equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, previa opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **LA UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la empresa denominada **NETZY SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, con un Subtotal de \$1,745,791.00 más 16% de I.V.A. \$279,326.56 dando un **Gran Total de \$2,025,117.56**, con las especificaciones y características de su cotización.

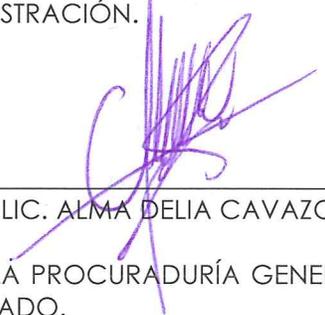
Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el suministro de cámaras fotográficas, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia gubernamental.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. POR LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES


LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA


LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO. POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.


LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

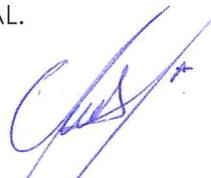

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUIBAS REYES



POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.


LIC. ARMANDO VILLARREAL VILLARREAL
Raquel Contreras Tepada


LIC. JUAN GILBERTO ESPINOZA MATA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

UNIDAD REQUIRENTE
POR LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.


LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

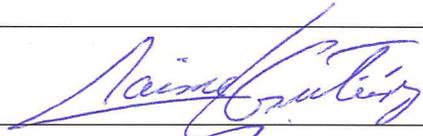
ING. JOSÉ GERARDO GONZÁLEZ BRAVO

UNIDAD USUARIA
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

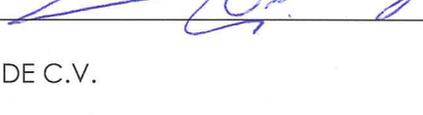

C. JOSÉ LUIS VELÁZQUEZ RUIZ

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- ADSONIA CONSULTORES, S.C.
C. DAVID CHÁVEZ MORALES



2.- NETZY SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
C. JAIME GUTIÉRREZ GARZA



3.- COMERCIALIZADORA DERCORP, S.A. DE C.V.
C. DEREK LOZANO RUIZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo y Adjudicación, relativa al Concurso por Invitación Restringida No. D.A.S.G. 15/16 suministro de cámaras fotográficas, solicitado por la Coordinación Ejecutiva del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para la Secretaría de Seguridad Pública.